

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25290** *ISTMO, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 139/2012, dimanante de autos núm. 1260/10, a instancia de Mario García Campano, contra Istmo, S.A., en la que, con fecha 3 septiembre 2012, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Istmo, S.A., con CIF A78271277 en situación de Insolvencia por importe de 5.653,19 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120061105-1